

# Manual de usuario

Proceso de Ejercicios de Derechos ARCOL

RESUMEN EJECUTIVO	3
Introducción	3
Objetivo	3
PROCESO OPERATIVO	3
2.1 Proceso de Ejercicio de Derechos ARCOL	3
DETALLE DEL PROCESO DE REGISTRO	4
3.1 Registro nuevos usuarios	4
Registro para personas físicas/jurídicas	5
Registro para representantes	10
3.2 Usuarios ya registrados	20
EJERCICIOS DE DERECHOS ARCOL	20
4.1 Tipo de derechos ARCOL	20
4.2 Tipo de ficheros	20
4.3 Proceso Ejercicio de Derechos ARCOL-Vía Web	21
Derecho de Acceso	21
Derecho de Rectificación/Cancelación/Oposición/Limitación	23
4.4 Proceso Ejercicio de Derechos ARCOL-Vía Postal	26
PREGUNTAS FRECUENTES FICHERO ASNEF/EMPRESA/JUDICIAL	26
5.1 Preguntas frecuentes	27
5.2 Soporte	27
Preguntas frecuentes	27
Manual de Usuario	27
Soporte	28

## 1. **RESUMEN EJECUTIVO**

#### Introducción

Equifax facilita a los usuarios la ejecución de sus Derechos recogiendo la información actualizada en los Ficheros. Debemos destacar que este servicio es totalmente gratuito para los usuarios que desean solicitar cualquier tipo de *"Derecho ARCOL"*.

- Acceso (A)
- Rectificación (R)
- Cancelación (C)
- Oposición (O)
- Limitación (L)

A continuación, serán mostradas imágenes orientativas para aquellos usuarios que tengan dudas a la hora de registrarse en la web de EFX así como, la utilización de cualquier derecho que se desee ejercer. Señalar además, que la *Web del Consumidor de Equifax* ofrece la posibilidad de cambiar el idioma, pudiendo optar por las opciones Español/Inglés.

#### Objetivo

El fichero Asnef permite atender las reclamaciones y solicitudes de los usuarios en relación a los derechos ARCOL. Es por ello, que el objetivo de la creación de este manual es ofrecer una mayor rapidez y comodidad para el usuario y poder entender así, el proceso de gestión a la hora de solicitar un derecho.

## 2. PROCESO OPERATIVO

#### 2.1 Proceso de Ejercicio de Derechos ARCOL

Para poder ejercer sus derechos ARCOL le indicamos de forma genérica los puntos a tener en cuenta. Indicar además, que el proceso cambia en función del tipo de petición, es decir, si la petición es vía web o por correo postal. En cualquier caso, indicamos los pasos a seguir.

- Peticiones vía web
  - Conectarse al "Portal Web del Consumidor de Equifax".
  - Si ya tiene usuario, proceda a acceder al sistema con su ID y contraseña. El ID hace referencia a su dirección de correo electrónico. Si por el contrario todavía no tiene cuenta en el portal del usuario, ha de crear una nueva cuenta.
  - Seleccionar el derecho que se desea ejercer (Derechos ARCOL).

- Recibirá respuesta a su petición en la mayor brevedad de tiempo.
- Peticiones vía correo postal
  - Enviar una petición por carta ya sea ordinaria, certificada o con acuse de recibo incluyendo fotocopia de su DNI, NIE, Pasaporte o CIF de su empresa así como, un escrito indicando el derecho que se desea ejercer.





# 3. DETALLE DEL PROCESO DE REGISTRO

#### 3.1 Registro nuevos usuarios

A continuación, veremos cómo poder registrarse en la página de EDERECHOS, ya sea para personas físicas, jurídicas y/o representantes que quieran ejercer un derecho. En este último caso, debemos señalar que sólo se permitirá representar un máximo de tres personas físicas y/o jurídicas por cada representante incluyendo la opción, de que el propio representante pueda ejercer un derecho para sí mismo.

Para agilizar la ejecución del "login" mostraremos a continuación mediante imágenes cómo proceder al mismo en los distintos casos.

Como elemento aclaratorio, indicar que los datos que consten en dichas imágenes (Ej: nombre, DNI, localidad, e-mail, etc) no son datos reales.

• Registro para personas físicas/jurídicas

En el caso del registro de personas físicas así como, jurídicas, el proceso a seguir será el mismo, con algunas diferencias que veremos a lo largo de cada uno de los pasos.

Si es la primera vez que accede al Portal de EDERECHOS del Consumidor de Equifax tendrá que registrarse en el sistema con su dirección de correo electrónico. Por favor, siga los siguientes pasos.

EQUIFAX	Soporte S
eDerechos Consultar sus datos en los Ficheros es GRATUITO	Entrar en tu cuenta USLARIO CONTRASEÑA CONTRASEÑA ENTRAR AQOMIdo su contraseña?   Registrese hoy eRights

• Haga click en el apartado "Regístrese hoy", indicado en la siguiente imagen.

• Introduzca su dirección de correo electrónico y seleccione *"ENVIAR"*. Dicha dirección tiene que ser validada por el sistema siempre y cuando, la misma no esté ya en uso. Es decir, no sea una cuenta creada con anterioridad.

EQUIFAX
Cree su cuenta de Equifax
Email
ejemplosolicitud_@hotmail.com
ENVIAR

• Una vez validada y confirmada dicha dirección de e-mail, le llegará un aviso indicando que "El email está disponible para el registro".

EQUIFAX	<b>A</b> 4 1	
Cree su cuenta de Equifax	El email está disponible para el registro	×
Email	* Tipo de cuenta	
ejemplosolicitud_@hotmail.com		•
VOLVER CREAR CUENTA		

• Como podemos observar, tenemos un desplegable en *"TIPO DE CUENTA"*, esta nos mostrará las opciones que podemos seleccionar, en este caso, seleccionamos *"PERSONA FÍSICA"* o *"PERSONA JURÍDICA"* dependiendo del tipo de registro.

EQUIFAX		
Cree su cuer	ita de Equifax	
Email		* Tipo de cuenta
ejemplosolicitud_@hotmail.co	om	PERSONA FÍSICA
VOLVER		EN CALIDAD DE REPRESENTANTE PERSONA JURÍDICA

- Una vez realizada la elección del tipo de persona (física/jurídica/representante) debe completar los datos que aparecen a continuación.
  - En el caso de las personas físicas deben introducir un DNI/NIE/Pasaporte.
  - Para personas jurídicas debe ser completado seleccionando la opción CIF e introducir el mismo.

EQUIFAX	
Cree su cuenta de Equifa	x
Email	* Tipo de cuenta
ejemplosolicitud_@hotmail.com	PERSONA FÍSICA
* Nombre	* Apellido(s)
* Tipo de ID	* Identificación Nacional
	•
* Calle	* Ciudad
* Código Postal	*Nacionalidad
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

(\*) No olvide completar los campos con asteriscos ya que son obligatorios para realizar el registro.

• Además, debe completar la pregunta/respuesta de verificación. Esto le ayudará en aquellos casos en los que se necesite asegurar que es el propietario de la cuenta.

* Pregunta de verificación	* Respuesta de verificación
¿CUAL ES TÚ COLOR FAVORITO?	
ESCRIBE EL NOMBRE DE TU MASCOTA	
¿DONDE NACISTE?	

- Completados los campos, debemos seleccionar, "CREAR CUENTA".
- Aceptados los *"Términos y Condiciones y la política de privacidad"* se informará del estado del Registro en el sistema.

Calle Palmera,2	Madrid
28045	
* País Le record	lamos que para poder introducir el DNI de su representado debe adjuntar previamente autorización justificativa de dicha representación. En caso contrario su petición no podrá ser tramitada. Por favor, confirme los términos y condiciones y la política de privacidad para continuar.
* Preferencia de idioma	CANCELAR ACEPTAR
ESPAÑOL	
* Pregunta de verificación	* Respuesta de verificación

• Si el registro ha sido completado con éxito, aparecerá el siguiente aviso en pantalla, *"La cuenta ha sido creada con éxito".* 

EQUIFAX	∕€źito	×
	La cuenta ha sido creada con éxito	
<ul> <li>¿POR QUÉ ESTOY INCLUIDO EN EL FICHERC</li> </ul>	) ASNEF?	
✓ ¿QUÉ ENTIDADES PUEDEN CONSULTAR MIS	S DATOS EN EL FICHERO?	
✓ ¿QUÉ FINALIDAD TIENE EL FICHERO ASNEF?	?	
✓ ¿PARA QUÉ CONSULTAN LAS ENTIDADES M	IIS DATOS?	
✓ ¿QUÉ ES EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CON	NSUMIDOR?	
	LIIDOS V EIEDCED MIS DEDECHOS DE DATOS	

• Confirmada la validación de la cuenta creada, recibirá un aviso al correo electrónico indicado facilitando así, una clave que deberá ser introducida la primera vez que se acceda a la plataforma. Indicar además, que el email puede ser enviado tanto en español como en inglés.

Se dio de alta en la aplicación Consumer Portal. Su clave temporal autogenerada es 26CB1658 que deberá cambiar cuando acceda a la aplicación.

• Realizado este paso, deberemos cambiar la contraseña. Introduciendo en primer lugar, la facilitada en el correo electrónico.

Entrar en	tu cuenta	
JSUARIO		
ejemplosolici	ud_@hotmail.com	
CONTRASEÑA		
	ENTRAR	
٤Olvic	ó su contraseña?   Registrese h	ру
	eRights	

• Definir nueva contraseña. Debe ser seleccionada una nueva contraseña para poder acceder a la web de EFX introduciendo en primer lugar, la facilitada en el email.

Definir nueva contraseña	
* Antigua contraseña	
* Nueva contraseña	
* Confirmar contraseña	
*La contraseña solo acepta números y letras del alfabeto	
	ENVIAR

• Modificada la misma, llegará un aviso que confirma la acción realizada, *"La contraseña ha sido actualizada"*.

✓Éxito La contraseña ha sido actualizada	× Soporte
	Entrar en tu cuenta USUARIO CONTRASEÑA

• Para acceder a la plataforma, será necesario incluir el email y la nueva contraseña. En ese momento, podremos realizar la gestión de solicitud de derechos ARCOL.



Además y para que la petición de solicitud de los derechos que se desea ejercer se gestione de forma correcta, es necesario adjuntar la fotocopia de su NIF/NIE/Pasaporte/CIF.

• Para ello, será necesario acceder a nuestro "PERFIL".



• En la opción *"Seleccionar archivo"* podrá disponer de la posibilidad de adjuntar el documento requerido. El documento será validado previamente por los agentes del Servicio de Atención al Consumidor para comprobar que ha sido incluido correctamente.

Dirección			
Calle:	Calle Palmera,2		
Ciudad:	Madrid		
País:	Spain		
Código Postal:	28045		
* Por favor adjunte s	* Por favor adjunte su documento de identidad		
Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado		

Tenga en cuenta que en caso de no ser aceptado por parte de los agentes la subida de su documento de identidad ya sea por datos incorrectos/incoherentes o ilegibilidad del documento anexado, le comunicaremos mediante e-mail, este hecho. Así mismo, será informado en caso contrario, si el/los documentos son aceptados por parte del agente, llegará un aviso a su e-mail como el que se muestra a continuación confirmando que desde ese momento, puede ejercer el derecho que desee.



Nota: Si el documento tiene un vencimiento inferior a 30 días, será comunicado a través de email para que proceda a la actualización del documento de identidad ya que por el contrario y cumplido el vencimiento, no será posible solicitar los derechos ARCOL.

• Registro para representantes

Para crear una nueva cuenta como *"Representante"* se deben seguir los mismos pasos que para el registro de personas físicas/jurídicas con algunas diferencias que mostraremos a continuación. Es importante tener en cuenta que el email solicitado tanto para el registro del representante como para el posterior registro de representados, deben ser el mismo. Es decir, el correo electrónico del representante. De no ser así, las notificaciones de cualquier representado no llegarán a la cuenta registrada del representante y por lo tanto no tendrá visibilidad de los datos. Es importante tener en cuenta que cada representante podrá ejercer derechos para un máximo de tres representados por año.

• Haga click en el apartado "*Regístrese hoy*", indicado en la siguiente imagen.



• Introduzca la dirección de correo electrónico (email del representante) y seleccione *"Enviar"*. Dicha dirección tiene que ser validada por el sistema, siempre y cuando la misma no esté ya en uso. Es decir, no sea una cuenta creada con anterioridad.

EQUIFAX			
Cree su cuenta de E	quifax		
Email			
ejemplosolicitudrp@hotmail.com		]	
ENVIAR			

• Una vez validada y confirmada dicha dirección de e-mail, le llegará un aviso indicando que *"El email está disponible para el registro"*.

EQUIFAX				Soporte ES
Cree su cuenta de Equifax	Éxito El email está disponible para el registro	×		
Email	* Tipo de cuenta			
ejemplosolicitudrp@hotmail.com			•	

• Como podemos observar, tenemos un desplegable en *"TIPO DE CUENTA"*, esta nos mostrará las opciones que podemos seleccionar, en este caso, seleccionamos *"EN CALIDAD DE REPRESENTANTE"*.

EQUIFAX	
Cree su cuenta de Equifax	
Email	* Tipo de cuenta
ejemplosolicitud_@hotmail.com	PERSONA FÍSICA
VOLVER CREAR CUENTA	EN CALIDAD DE REPRESENTANTE PERSONA JURÍDICA

- Una vez realizada la elección del tipo de persona (representante) debe completar los datos que aparecen a continuación.
  - $\circ$  En este caso deben ser introducidos todos los datos referentes al representante.

EQUIFAX		
Cree su cuenta de Equifax		
Email	* Tipo de cuenta	
ejemplosolicitudrp@hotmail.com	EN CALIDAD DE REPRESENTANTE	
* Nombre	* Apellido(s)	
* Tipo de ID	* Identificación Nacional	
	•	
* Calle	* Ciudad	

(\*) No olvide completar los campos con asteriscos ya que son obligatorios para realizar el registro.

• Además, debe completar la pregunta/respuesta de verificación. Esto le ayudará en aquellos casos en los que se necesite asegurar que es el propietario de la cuenta.

* Pregunta de verificación	* Respuesta de verificación
ر ¿CUAL ES TÚ COLOR FAVORITO?	
ESCRIBE EL NOMBRE DE TU MASCOTA	
¿DONDE NACISTE?	

- Completados los campos, debemos seleccionar, "CREAR CUENTA".
- Aceptados los *"Términos y Condiciones y la política de privacidad"* se informará del estado del Registro en el sistema.

Calle Palmera,2	Madnet
28045 Aviso	
* País Le recordam	os que para poder introducir el DNI de su representado debe adjuntar previamente autorización justificativa de dicha representación. En caso contrario su petición no podrá ser tramitada. Por favor, confirme los términos y condiciones y la política de privacidad para continuar.
* Preferencia de idioma	CANCELAR
ESPAÑOL	
	* Respuesta de verificación

• Si el registro ha sido completado con éxito, aparecerá el siguiente aviso en pantalla, "La cuenta ha sido creada con éxito".

Preguntas frecuentes Fichero ASN	La cuenta ha sido creada con éxito	~
✓ ¿QUÉ ES EL FICHERO ASNEF?		
✓ ¿POR QUÉ ESTOY INCLUIDO EN EL FICHERO	ASNEF?	
✓ ¿QUÉ ENTIDADES PUEDEN CONSULTAR MIS	DATOS EN EL FICHERO?	
✓ ¿QUÉ FINALIDAD TIENE EL FICHERO ASNEF?		
¿PARA QUÉ CONSULTAN LAS ENTIDADES M	IS DATOS?	
¿OUÉ ES EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CON	ISUMIDOR?	

• Confirmada la validación de la cuenta creada, recibirá un aviso al correo electrónico indicado facilitando así, una clave que deberá ser introducida la primera vez que se acceda a la plataforma. Indicar además, que el email puede ser enviado tanto en español como en inglés.

Se dio de alta en la aplicación Consumer Portal. Su clave temporal autogenerada es 26CB1658 que deberá cambiar cuando acceda a la aplicación.

• Realizado este paso, deberemos cambiar la contraseña. Introduciendo en primer lugar, la facilitada en el correo electrónico.

ISUARIO				
ejemploso	licitud_@ha	tmail.com		
ONTRASEÑA	k.			
		ENTRAR		
٤O	lvidó su con	itraseña?   R	egístrese hoy	

• Definir nueva contraseña. Debe ser seleccionada una nueva contraseña para poder acceder a la web de EFX introduciendo en primer lugar, la facilitada en el email.

Definir nueva contraseña	
* Antigua contraseña	
* Nueva contraseña	
* Confirmar contraseña	
*La contraseña solo acepta números y letras del alfabeto	
	ENVIAR

• Modificada la misma, llegará un aviso que confirma la acción realizada, *"La contraseña ha sido actualizada"*.

€xito	×	Soporte E
La contraseña ha sido actualizada		
		Entrar en tu cuenta
		USUARIO CONTRASEÑA ENTRAR

Antes de proceder a la solicitud de ejercicios de derechos ARCOL, es necesario adjuntar la fotocopia de su NIF/NIE/Pasaporte/CIF. El documento será validado previamente por los agentes del Servicio de Atención al Consumidor para comprobar que es correcto. En este caso, será necesario validar el documento de identidad del representante en primer lugar.

• Para ello, será necesario acceder a nuestro "PERFIL".



• En la opción "Seleccionar archivo" podrá disponer de la posibilidad de adjuntar el documento requerido. Documento que será validado por los agentes para confirmar que ha sido adjuntado correctamente.

Dirección	
Calle:	Calle Palmera,2
Ciudad:	Madrid
País:	Spain
Código Postal:	28045
* Por favor adjunte su d	ocumento de identidad
Seleccionar archivo N	ingún archivo seleccionado

Tenga en cuenta que en caso de no ser aceptado por parte de los agentes la subida de su documento de identidad ya sea por datos incorrectos/incoherentes o ilegibilidad del documento anexado, le comunicaremos mediante e-mail, este hecho. Así mismo, será informado en caso contrario, si el/los documentos son aceptados por parte del agente, llegará un aviso a su e-mail como el que se muestra a continuación confirmando que desde ese momento, puede ejercer el derecho que desee.



Nota: Si el documento tiene un vencimiento inferior a 30 días, será comunicado a través de email para que proceda a la actualización del documento de identidad ya que por el contrario y cumplido el vencimiento, no será posible solicitar los derechos ARCOL.

#### <u>Registro de representados</u>

Para solicitar un ejercicio de derecho en nombre de otra persona/empresa, debemos realizar el registro de la persona/s y/o empresa/s a la que se desee representar.

• Seleccionar "ACCIONES REPRESENTANTE" y a continuación, "AÑADIR CONTACTO".

EQUIFAX' PERFIL	ACCIONES REPRESENTANTE 🗸
	VER CASOS
eDerechos	VER CASOS REPRESENTADOS
	AÑADIR CONTACTO
eDerechos	EDITAR Y ELIMINAR CONTACTOS
Consultar sus datos en	REPRESENTADO ARCOL
	FAQS

• Introducir de nuevo el email del representante indicando el tipo de cuenta a la que hace referencia (persona física o persona jurídica) el representado.

<b>CUIFAX</b> PERFIL ACCIONES REPRESENTA	NTE 🗸 ejemplosolicitudrp@hotmail.com   Can
Cree su cuenta de Equifax	
EMAIL	* TIPO DE CUENTA
	PERSONA FÍSICA
	PERSONA JURÍDICA
VOLVER CREAR CUENTA	

• Completar los datos que se indican referente al representado.

EQU	JIFAX <sup>®</sup> PERFIL	ACCIONES REPRESENTANTE 🗸		ejemplosolicitudrp@hotmail.com   Carr
* NOM	IBRE		* APELLIDO(S)	
* TIPO	DE ID		* IDENTIFICACIÓN NACIONAL	
		Ţ		
* CALL	E		* CIUDAD	
* CÓDI	IGO POSTAL		* NACIONALIDAD	
				<b>~</b>

• Además, debe completar la pregunta/respuesta de verificación. Esto le ayudará en aquellos casos en los que se necesite asegurar que es el propietario de la cuenta.

* Pregunta de verificación	* Respuesta de verificación
¿CUAL ES TÚ COLOR FAVORITO?	
ESCRIBE EL NOMBRE DE TU MASCOTA	
¿DONDE NACISTE?	

- Completados los campos, debemos seleccionar, "CREAR CUENTA".
- Aceptados los *"Términos y Condiciones y la política de privacidad"* se informará del estado del Registro en el sistema.

Registrese como autonomo		
Aviso		
Por favor, confirme los términos y condicione	s y la política de privacidad pa	ra continuar.
	CANCELAR	ACEPTAR

• Si el registro ha sido completado con éxito, aparecerá el siguiente aviso en pantalla, *"La cuenta ha sido creada con éxito"*.

C	PERFIL		<b>•</b> 4 ·	oiomolosolisitudro	@hotmail.com   Cambiar contraseña
			Exito	×	
		* PF	La cuenta ha sido creada con éxito		
		Mac	frid		

#### ACCIONES REPRESENTANTE

Para conocer las distintas acciones que se pueden gestionar desde el área de los representantes sólo hay que dirigirse al apartado *"ACCIONES REPRESENTANTES".* 

EQUIFAX' PERFIL	ACCIONES REPRESENTANTE 🗸	
	VER CASOS	
eDerechos	VER CASOS REPRESENTADOS	
	AÑADIR CONTACTO	
eDerechos	EDITAR Y ELIMINAR CONTACTOS	
Consultar sus datos en	REPRESENTADO ARCOL	
	FAQS	

- *"VER CASOS".* En este apartado podrán visualizarse las solicitudes de ejercicios de derechos solicitados por el propio representante haciendo referencia a su documento de identidad.
- *"VER CASOS REPRESENTADOS"*. En este apartado podrán visualizarse los casos gestionados referentes a cada una de las personas/empresas representadas.
- *"AÑADIR CONTACTO".* En este caso, podrán añadirse las personas y/o empresas a las que se desee representar introduciendo sus datos y generando una cuenta para los representados. Añadir, que existe un máximo de tres personas/empresas a representar.

EQUIFAX' PERFIL	ACCIONES REPRESENTANTE 🗸								
Cree su cuenta d	Cree su cuenta de Equifax								
EMAIL	* TIPO DE CUENTA								
VOLVER	CREAR CUENTA								

• *"EDITAR Y ELIMINAR CONTACTOS"*. Creadas las cuentas de los distintos representados indicando los datos de cada uno de ellos, señalar, que la dirección postal podrá ser modificada en caso de ser necesario. Además, tendrá la posibilidad de eliminar archivos adjuntos.

* Dirección completa (calle, postal, piso, puerta)	* Ciudad		
* Código Postal	* País		
* Preferencia de idioma			
FSPAÑOL			

Es muy importante tener en cuenta la necesidad de adjuntar el documento de identidad o CIF de los representados para poder ejercer una solicitud de ejercicio de derecho ARCOL. Documento que será validado por los agentes de EFX previamente.

• *"REPRESENTADO ARCOL"*. En este apartado podrán ser gestionadas las solicitudes de los distintos ejercicios de derechos indicando previamente, el tipo de cuenta del representado así como, el ejercicio de derecho ARCOL (acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación) que se desee ejercer.

* Tipo de cuenta		* Derechos ARCOL
-		PETICIÓN DE ACCESO
		PETICIÓN DE RECTIFICACIÓN
VOLVER	CRE.	PETICIÓN DE CANCELACIÓN
		PETICIÓN DE OPOSICIÓN
		SOLICITUD DE LIMITACIÓN

• *"FAQS"*. Si tiene algún tipo de duda referente al proceso de ejercicio de derechos ARCOL, podrá solventarla dirigiéndose a este apartado.

<b>Pre</b>	eguntas frecuentes Fichero ASNEF
~	¿QUÉ ES EL FICHERO ASNEF?
~	¿POR QUÉ ESTOY INCLUIDO EN EL FICHERO ASNEF?
~	¿QUÉ ENTIDADES PUEDEN CONSULTAR MIS DATOS EN EL FICHERO?
~	¿QUÉ FINALIDAD TIENE EL FICHERO ASNEF?
~	¿PARA QUÉ CONSULTAN LAS ENTIDADES MIS DATOS?

#### 3.2 Usuarios ya registrados

Los usuarios ya registrados podrán ejercer sus derechos un máximo de cinco veces mensuales refiriéndose a la misma deuda. Además, pasado un año, deberán registrarse de nuevo en el *Portal Web del Consumidor* si desean continuar solicitando información sobre los derechos ARCOL asociados a su documento de identidad.

## 4. EJERCICIOS DE DERECHOS ARCOL

#### 4.1 Tipo de derechos ARCOL

Como comentamos al inicio del manual, existen cinco tipos de derechos que el consumidor puede solicitar. Serán explicados a continuación cada uno de ellos con el fin de clarificar dudas a los usuarios.

Señalar, que dicho proceso será el mismo, ya sea para personas físicas como jurídicas. En el caso de los representantes, podrán ejercitar sus derechos tanto para ellos mismos como para cualquiera de sus representados.



#### 4.2 Tipo de ficheros

La solicitud de ejercicios de derechos podrá ser solicitada para los ficheros Asnef, Asnef Empresas y/o Judicial. Señalar que este último fichero sólo podrá ser solicitado para personas jurídicas.



Una vez aclarados los tipos de derechos ARCOL a los que el consumidor puede acceder así como cada uno de los ficheros que encontraremos al seleccionar cada uno de ellos, mostramos en la siguiente imagen donde dirigirnos en el *Portal Web del Consumidor* para ejercer su consulta.

Para llegar a este paso, el usuario debe haber pasado el proceso de registro introduciendo su e-mail y contraseña.

• Introducidos los datos anteriores, se podrá proceder a la solicitud de los derechos ARCOL.

Petición de Acceso	Petición de Rectificación	Petición de Cancelación	Petición de Oposición	Solicitud de Limitación
	A A			
the states	~~~			
ACCESO >>	RECTIFICACIÓN >>	CANCELACIÓN >>	OPOSICIÓN >>	LIMITACIÓN >>

## 4.3 Proceso Ejercicio de Derechos ARCOL-Vía Web

• Derecho de Acceso

Los interesados tienen derecho a solicitar y obtener información de sus datos de carácter personal incluidos en los distintos ficheros.

El derecho de acceso puede hacerse efectivo mediante la propia configuración de la página web, recibiendo la información de forma inmediata. Para ello:

• Introducir "NOMBRE DE USUARIO" y "CONTRASEÑA" para iniciar sesión.



• Seleccionamos el apartado de *"ACCESO"*. En este caso, nos aparecerá la información asociada al documento de identidad seleccionado en el registro de la cuenta.



• Seleccionado el derecho de *"ACCESO"*, debemos indicar el fichero del que deseamos recibir los datos, Fichero Asnef, Fichero Asnef Empresas o Fichero Judicial.

* Base de datos de EQUIFAX
FICHERO ASNEF
FICHERO ASNEF EMPRESA
INFORMACIÓN JUDICIAL

• Automáticamente recibirá un aviso a su email indicando, que la petición se encuentra en proceso de gestión.



• Resuelto el caso, le llegará una nueva notificación donde se le indica que la petición ha sido resuelta. Podrá acceder a los datos accediendo al link indicado en el email o accediendo al Portal Web del Consumidor.



• El estado del expediente pasa de "En progreso" a "Resuelto". En ese momento, podrá visualizar los datos obtenidos a la solicitud de su ejercicio de derecho.

Reg	istros de expediente	
	Número de expediente	Estado
1	211129-0014799	Resuelto

• Derecho de Rectificación/Cancelación/Oposición/Limitación

Los usuarios podrán solicitar los derechos de rectificación, cancelación, oposición o limitación indicando en primer lugar, el derecho que se desea ejercer y siguiendo una serie de fases que mostramos a continuación.

FASES	S EJERCICIOS DE DERECHO	S RECTIFICACIÓN/CANO	CELACIÓN/OPOSICIÓN/LIN	<b>MITACIÓN</b>
SOLICITUD DE DERECHOS ARCOL	SELECCIONAR DEUDA	ANEXAR DOCUMENTACIÓN DE PAGO	ENVÍO DE SOLICITUD	RESPUESTA POR PARTE DE EFX

• Introducir "NOMBRE DE USUARIO" y "CONTRASEÑA" para iniciar sesión.

Entrai	en tu cuenta	
USUARIO		
CONTRASE	ÑA	
Şt	Divido su contrasena?   Registrese noy	
	eRights	

• Elegir el derecho que se desea ejercer (ejemplo cancelación).



• Seleccionado el derecho de *"CANCELACIÓN"*, debemos indicar el fichero del que deseamos recibir los datos, Fichero Asnef, Fichero Asnef Empresas o Fichero Judicial.

* Base de datos de EQUIFAX	
FICHERO ASNEF	1
FICHERO ASNEF EMPRESA	
INFORMACIÓN JUDICIAL	

• Seleccionamos la deuda que queremos cancelar.

Por	favor sele	eccione or	igen de da	tos					
* Bas	e de datos de EC	QUIFAX							
Fich	ero Asnef			-					
*De	etalles de	deudas							
	Entidad informadora	Información de contacto	Descripción de la operación	Descripción	Fecha de creación original	Fecha fin última operación	Fecha de visualización	Primera Fecha de inpago	Última Fecha de inpago
$\bigcirc$	TAXI	91222222	OTROS	DEUDOR	22/09/2020		22/10/2020	10/10/2019	15/10/2019
	TAXI	91222222	OTROS	DEUDOR	22/09/2020		22/10/2020	10/10/2019	15/10/2019
$\bigcirc$	TAXI	912222222	OTROS	DEUDOR	22/09/2020		22/10/2020	10/10/2019	15/10/2019
$\bigcirc$	TAXI	91222222	OTROS	DEUDOR	22/09/2020		22/10/2020	10/10/2019	15/10/2019

• Adjuntar los documentos de pago en la opción "Seleccionar archivos".



Procedemos a "Enviar petición".

O taxi							94.77	JUAN JESUS OLIVA
	OTROS	DEUDOR	22/09/2020	22/10/2020	10/10/2019	15/10/2019	947.45	JUAN JESUS OLIVA
	Aten	ción					8	JUAN JESUS OLIVA
	Ha cread	o correctament	te la solicitud de can s	celación. En este mom solicitud.	ento estamo	s procesando	o su <sup>2</sup>	JUAN JESUS OLIVA 1
						ОК		

• Automáticamente recibirá un aviso a su email indicando, que la petición se encuentra en proceso de gestión.



Dicha petición será tramitada por los Agentes del Servicio de Atención al Consumidor facilitando una respuesta en la mayor brevedad de tiempo posible.

• Para visualizar cómo está el estado de la solicitud, debemos dirigirnos al apartado *"VER CASOS".* 

EQ	UIFAX' PERFIL VER CASOS FAQS		juan	olivauat@gmail.com   Cambiar contraseña   🔒	soporte
Reg	istros de expediente				
	Número de expediente	Estado	Asunto	Fecha de creación	Acción
1	211125-0014690	In Progress	Solicitud de cancelación de Juan Jesús Oliva	25/11/2021	VER DETALLE
2	211125-0014670	In Progress	Solicitud de cancelación de Juan Jesús Oliva	25/11/2021	VER DETALLE

• Resuelto el caso, le llegará una nueva notificación donde se le indica que la petición ha sido resuelta. Podrá acceder a los datos accediendo al link indicado en el email o accediendo al Portal Web del Consumidor.



• El estado del expediente pasa de "En progreso" a "Resuelto". En ese momento, podrá visualizar los datos obtenidos a la solicitud de su ejercicio de derecho.

Reg	istros de expediente	
	Número de expediente	Estado
1	211129-0014799 .	Resuelto

## 4.4 Proceso Ejercicio de Derechos ARCOL-Vía Postal

En el caso de querer ejercer un derecho vía correo postal, el proceso para gestionar una solicitud de ejercicios de derechos ARCOL será la misma independientemente del derecho que se desea ejercer.

- Envío de un escrito solicitando un ejercicio de derecho ARCOL así como, fotocopia del documento de identidad a la dirección: Apartado de correos 10546-28080 Madrid.
- En caso de ser una solicitud de Rectificación/Cancelación/Oposición/Limitación, deberá adjuntar fotocopia del pago realizado.
- Indicar una dirección de entrega de respuesta, ya sea correo electrónico o una dirección postal.
- Desde Equifax le será enviada la respuesta a su solicitud en la mayor brevedad de tiempo posible.

## 5. PREGUNTAS FRECUENTES FICHERO ASNEF/EMPRESA/JUDICIAL

Aquellos usuarios que tengan dudas respecto al proceso de gestión de un ejercicio de derecho ARCOL así como, a los ficheros de Asnef, Asnef Empresas y/o Fichero Judicial, podrán visualizar una serie de preguntas/respuestas que ayudarán a la resolución de las cuestiones planteadas. Para ello, hay disponibles varias opciones en el *Portal Web del Consumidor de Equifax*.

#### **5.1 Preguntas frecuentes**

Preguntas frecuentes Fichero ASNEF
V 2QUÉ ES EL FICHERO ASNEF?
¿POR QUÉ ESTOY INCLUIDO EN EL FICHERO ASNEF?
¿QUÉ ENTIDADES PUEDEN CONSULTAR MIS DATOS EN EL FICHERO?
2QUÉ FINALIDAD TIENE EL FICHERO ASNEF?
¿PARA QUÉ CONSULTAN LAS ENTIDADES MIS DATOS?
¿QUÉ ES EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR?
¿CÓMO PUEDO CONOCER LOS DATOS INCLUIDOS Y EJERCER MIS DERECHOS DE DATOS INCLUIDOS EN EL FICHERO ASNEF?
¿CUÁNTO TIEMPO TARDAN EN CONTESTARME CUANDO SOLICITO UN DERECHO?
¿QUÉ RESPUESTA PUEDO RECIBIR CUANDO SOLICITO LA CANCELACIÓN/RECTIFICACIÓN/OPOSICIÓN DE MIS DATOS?
¿QUÉ RESPUESTA PUEDO RECIBIR CUANDO SOLICITO LA LIMITACIÓN DE MIS DATOS?
¿POR QUÉ NO PUEDO RECIBIR UNA RESPUESTA INMEDIATA A MI SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN CANCELACIÓN), OPOSICIÓN O LIMITACIÓN?
¿PUEDO EJERCITAR MIS DERECHOS EN EL FICHERO TANTAS VECES COMO QUIERA?
¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO PUEDEN ESTAR MIS DATOS EN EL FICHERO?
Preguntas frecuentes Fichero ASNEF Empresas

#### 5.2 Soporte

En caso de no encontrarse su duda/pregunta en el apartado anterior, le ofrecemos la opción del soporte, situada en la esquina superior derecha, ahí puede visualizar tres opciones.

• Preguntas frecuentes

En este apartado podrá encontrar un nuevo listado de preguntas que le ayudarán a resolver su duda.



• Manual de Usuario

En este manual encontrará todo el proceso completo tanto de la gestión de registro en la web y el envío de peticiones por correo postal, solicitud de ejercicios de derechos ARCOL y cualquier duda que pueda surgir.

EQUIFAX			
Preguntas Frecuentes	Manuales de Usuario	Soporte	

• Soporte

En esta opción tendrá la posibilidad de poder contactar con un agente para resolver dudas específicas.

Si desea contactar con un agente para tratar y/o resolver cualquier cuestión que considere relevante y no localice en los apartados anteriores, debe seguir los siguientes pasos.

• Indicar su correo electrónico y seleccionar con el desplegable que aparece a su derecha, cualquiera de las opciones que se muestran.

informaci	ón?			
intornaci	511.			
0 3 10	cione la categoría de su consulta			
	conc la categoria de sa consulta	v		
			•	

- Enviada dicha solicitud, esta será tramitada por un agente dando contestación al e-mail indicado en la petición.
- Con el fin de ofrecer un servicio efectivo al usuario, las cuestiones recibidas son analizadas y personalizadas por los agentes, por lo que debe considerar que los tiempos de respuesta pueden ampliarse.